

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **062** Fecha Estado: 10-MAYO-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420150120600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	LINA MARIA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR.	09/05/2023		
05001400302420190093400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	INES CANO SANCHEZ	INES SANCHEZ MEJIA	Sentencia de única instancia Aprueba trabajo de partición, liquidación y adjudicación.	09/05/2023		
05001400302420200084500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA AMPARO DE FATIMA VILLEGAS BEDOYA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto ordena incorporar al expediente	09/05/2023		
05001400302420210097700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DE ARAGON 2 P.H.	Juan Guillermo Gutiérrez Agudelo	Auto ordena incorporar al expediente Despacho comisorio sin diligenciar.	09/05/2023		
05001400302420210100900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BEATRIZ HELENA PINEDA DE BRICEÑO	BANCOLOMBIA	Auto corre traslado Por el término de diez (10) de los inventarios y avalúos (artículo 567 del C. G del P.). Ordena oficiar y requiere a la Orip Medellín Zona Sur y Orip de la Ceja por quince (15) días. Ordena Oficiar a otras Instancias Judiciales.	09/05/2023		
05001400302420210118300	Ejecutivo Singular	DIEGO SANIN BERGER	MARISOL LONDOÑO ESCOBAR	Auto pone en conocimiento No toma nota de remanentes. Ordena oficiar al Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Oralidad con Función de Control de Garantías de Sabaneta Antioquia.	09/05/2023		
05001400302420220059400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARIA JUDITH JARAMILLO GIRALDO	BANCAMIA	Auto ordena abrir incidente De sanción en contra del señor WILLIAN COHEN MIRANDA en calidad de Registrador de Instrumentos Públicos de Marinilla Antioquia. Se le corre traslado al incidentado por el término de tres (03) días.	09/05/2023		
05001400302420220066000	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO JARAMILLO DELGADO	IVAN DARIO MORENO CALLE	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se remite proceso a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE MEDELLIN.	09/05/2023		
05001400302420220075000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ DE OSPINA	JUAN MANUEL OSPINA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la DIAN. Informa al apoderado.	09/05/2023		

ESTADO No. 062		Fecha Estado: 10-MAYO-2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220144100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ANGELA MARIA GAVIRIA CALDERON	CORBETA SAS	Auto requiere Al JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO - ANTIOQUIA. Se requiere a la deudora por el término de cinco (05) días.	09/05/2023		
05001400302420230005800	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JAIME ALBERTO ZAPATA BARRADA	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta de Bancolombia S.A. Ordena archivo.	09/05/2023		
05001400302420230007600	Verbal	PIEDAD CECILIA MESA VALENCIA	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	Auto corre traslado Por el término de cino (5) días de las excepciones propuestas por BBCA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Reconoce personería a la Dra.OLGA HELENA HOYOS ÁNGEL.	09/05/2023		
05001400302420230012700	Verbal	JESUS ANTONIO BENITEZ ARENAS	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CHÍA-CUNDINAMARCA.	09/05/2023		
05001400302420230016900	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE GIRALDO CORREA	LUIS ARANGO CALLE	Auto pone en conocimiento Las respuestas por parte de la ESCUELA DE DISEÑO ARTURO TEJADA. Decreta pruebas. Anuncia sentencia anticipada (artículo 278 del C. G. del P.).	09/05/2023		
05001400302420230028600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUDITH SALAS CARDONA	BANCOLOMBIA	Auto reconoce personería Al Dr. FELIPE HERNANDEZ BARRERA. Ordena compartir expediente digital. Niega solicitud realizada por la auxiliar jurídica del Banco Av. Villas.	09/05/2023		
05001400302420230033900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	LEIDY JOHANNA OREJUELA GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	09/05/2023		
05001400302420230033900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	LEIDY JOHANNA OREJUELA GOMEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	09/05/2023		
05001400302420230036200	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	LUIS ALFONSO BURGOS JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	09/05/2023		
05001400302420230036200	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	LUIS ALFONSO BURGOS JARAMILLO	Auto declara en firme liquidación de costas	09/05/2023		
05001400302420230039100	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAVID ALBERTO OROZCO MARIN	Auto pone en conocimiento Convalida notificación. Se le reconoce personería para actuar a la abogadaELSA CASTELLANOS BARÓN.	09/05/2023		

ESTADO No. 062		Fecha Estado: 10-MAYO-2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230041200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	BEATRIZ ELENA OCAMPO BALVIN	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	09/05/2023		
05001400302420230041200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	BEATRIZ ELENA OCAMPO BALVIN	Auto declara en firme liquidación de costas	09/05/2023		
05001400302420230041200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	BEATRIZ ELENA OCAMPO BALVIN	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte del FOPEP.	09/05/2023		
05001400302420230043400	Verbal	ONEIDA ARAVELLY CALDERON PATIÑO	JUAN CARLOS ZAPATA	Auto requiere A la EPS SURAMERICANA S.A. Convalida notificación.	09/05/2023		
05001400302420230045200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	HERNEY ALBERTO CARDONA RODRIGUEZ	Auto requiere A apoderada de la parte actora.	09/05/2023		
05001400302420230045800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MAURICIO ESCOBAR RIVERA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena remitir a los juzgados de ejecución. Pone en conocimiento la respuesta por parte de CIFIIN S.A.S.	09/05/2023		
05001400302420230045800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MAURICIO ESCOBAR RIVERA	Auto declara en firme liquidación de costas	09/05/2023		
05001400302420230050600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	IVAN DARIO VILLA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de BANCOLOMBIA S.A.	09/05/2023		
05001400302420230053300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	RODRIGO ECHEVERRI RAMIREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	09/05/2023		
05001400302420230055000	ASUNTOS VARIOS	P PROMOVER SAS	MARTHA INES SOTO GRAJALES	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	09/05/2023		
05001400302420230055400	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	MARIA JIMENA PEÑA OROZCO,	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230057400	Amparo de Pobreza	FOCION TULIO CANO SANCHEZ	ROBERTO CHICA SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento Releva apoderado, ordena oficiar.	09/05/2023		
05001400302420230057800	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y	LUZ MARIA URREGO PARRA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	09/05/2023		
05001400302420230063300	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PANAMA P.H.	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/05/2023		
05001400302420230064700	Ejecutivo Singular	ALIANZA POSITIVA - ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL GRUPO EMPRESARIAL EPM	YOVAN ALFONSO PEÑA ECHAVARRIA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		
05001400302420230064800	ASUNTOS VARIOS	P PROMOVER SAS	CARLOS ANYELO ALZATE ACEVEDO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		
05001400302420230065000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	SANTIAGO ARANZAZU ZAPATA	Auto decreta embargo	09/05/2023		
05001400302420230065000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	SANTIAGO ARANZAZU ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/05/2023		
05001400302420230065100	ASUNTOS VARIOS	P PROMOVER SAS	MARTHA INES SOTO GRAJALES	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		
05001400302420230065300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MANUELA TOBON SAMPEDRO	TUYA S.A.	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		
05001400302420230065500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME YALEISON ARIAS CORDOBA	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/05/2023		

ESTADO No. 062		Fecha Estado: 10-MAYO-2023			Página: 5		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230065700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JEHINFAR JESSY IBARGUEN VALOYES	Auto rechaza demanda Por competencia, remite al JUZGADO 6° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA ELENA.	09/05/2023		
05001400302420230065800	ASUNTOS VARIOS	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	HILLARY NIKOLLE ARBELAEZ LOPEZ	Auto termina proceso Ordena restitución por conciliación. Se dispone el archivo de la presente diligencia, previa finalización en el sistema de gestión judicial.	09/05/2023		
05001400302420230065900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN CAMILO VILLADA GALVIS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		
05001400302420230066100	Verbal	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	LINA MARIA VILLEGAS MEZA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		
05001400302420230066200	Ejecutivo Singular	DIANA MARCELA LOPEZ OCAMPO	FANNY DEL SOCORRO GALLEGO DE ECHAVARRIA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	09/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-MAYO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)